

## EDICTO

EL SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NEIVA - HUILA,

EMPLAZA A:

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL CANAL DE LA FLORIDA, EN CALIDAD DE PARTES DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO: 2010-00392-00 ADELANTADO EN EL JUZGADO SÈPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA, EN ARAS DE CONFORMAR LA PARTE PASIVA DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA SEÑORA JOSEFINA FALLA DE ROJAS EN CONTRA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA, PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA DENTRO TERMINO DE DOCE (12) HORAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO.

NEIVA, AGOSTO CINCO (5) DE DOS MIL VEINTE (2020).



**CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO**  
**SECRETARIO**